

**ELECCIONES CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES 2022****PUBLICACIÓN DE ORGANIZACIONES QUE CUMPLEN REQUISITOS Y ORGANIZACIONES QUE DEBEN SUBSANAR REQUISITOS**

La Secretaría Distrital de la Mujer, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 30 “Cronograma general del proceso de elección” de la Resolución 0137 de 2022 “Por medio de la cual se adopta el proceso de elección de algunas representaciones del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá D.C Espacio Autónomo según lo establecido en el Decreto 364 de 2021”, realizó entre los días 15 al 17 de junio de 2022 la verificación de los requisitos y documentos registrados por las organizaciones, una vez finalizada el día 10 de junio de 2022 la fase de cargue de documentos por parte de las organizaciones.

El equipo encargado para la verificación de los requisitos está conformado por:

- Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- Mayra Alejandra Palacios Guachetá – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad
- Yudy Stephany Álvarez Poveda – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad

A continuación, se presenta el listado de organizaciones que deben subsanar documentos y el listado de organizaciones que cumplieron con los requisitos exigidos para la inscripción del proceso de elección.

**LISTADO DE ORGANIZACIONES Y CANDIDATAS INSCRITAS QUE DEBEN SUBSANAR DOCUMENTOS**

**ORGANIZACIONES**

**REPRESENTACIONES POR DERECHOS**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Comité Local de Productividad de Bosa	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento registrado es firmado por un representante de la Alcaldía Local pero no cuenta con el membrete de la entidad.</li> <li>2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado es firmado por un representante de la Alcaldía Local pero no cuenta con el membrete de la entidad.</li> </ol>

**REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Colectivo Arte y Magia Mujeres Creadoras	Usaquén	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que el documento registrado son pantallazos de redes sociales de la organización pero no corresponde a una certificación oficial de la entidad de la organización referenciada.</li> </ol>

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
		<p>2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado es un volante relacionado con una feria de emprendimiento por lo tanto, no corresponde a una certificación.</p>
Sidec-ctu	Usaquén	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <p>1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado corresponde a un certificado del Ministerio del Trabajo que evidencia la existencia de la organización y su registro como sindicato ante esta entidad, pero no da cuenta del tiempo de experiencia de trabajo realizado por la organización en la localidad.</p>
Fundación Sentir Bogotá	Usaquén	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <p>1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que se registra un documento que menciona que la certificación requerida se encuentra en trámite.</p> <p>2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que se registra un documento que menciona que la certificación requerida se encuentra en trámite.</p>

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Mesa de organizaciones del cerro sur de suba "mesa Hunzahua"	Suba	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que se registra un documento elaborado por la misma organización, pero no corresponde a una declaración extra juicio ante Notaría.</li> <li>1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que se registra un documento elaborado por la misma organización, pero no corresponde a una declaración extra juicio ante Notaría.</li> </ol>
Fus Camina Colombia	Ciudad Bolívar	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que se registra el certificado expedido por la Cámara de Comercio, que se encuentra incompleto y con algunas hojas ilegibles.</li> <li>2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que se registra el certificado expedido por la Cámara de Comercio, pero se encuentra incompleto y con algunas hojas ilegibles, y no es posible identificar el tiempo de experiencia de trabajo en la localidad.</li> </ol>

**REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Las Andariegas	Mujeres excombatientes constructoras de paz	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que el documento registrado corresponde a un documento que no se encuentra suscrito por la autoridad pública o privada que lo expide, y no corresponde a una declaración juramentada.</li> </ol>
Feminidad Aliada Cantando Andando	Mujeres feministas y académicas	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación, documento o declaración extra juicio ante Notaría que acredite la existencia de la organización, ya que se adjunta un documento de registró de la cuenta de una ciudadana en la base de datos “Soy Cultura” del Ministerio de Cultura, pero no se certifica la existencia de la organización.</li> <li>2. Certificación, documento expedido por autoridades públicas o privadas competentes o declaración extra juicio ante Notaría, que conste que la organización tiene mínimo un (1) año de experiencia en la representación a la que se inscribe, ya que se registra una carta de agradecimiento, pero no un certificado que dé cuenta del tiempo de experiencia de trabajo de la organización.</li> </ol>

**CANDIDATAS****REPRESENTACIONES POR DERECHOS**

<b>NOMBRE DE LA CANDIDATA</b>	<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Esperanza Ramírez Meneses	Comité Local de Productividad de Bosa	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad	Debe subsanar el siguiente documento:  1. Debe diligenciar completamente el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que el documento registrado ya que el documento registrado es firmado por un representante de la Alcaldía Local pero no cuenta con el membrete de la entidad.

**REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES**

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Aura Mercedes Rodríguez Valentín	Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén	Usaquén	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal o informal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad, ya que no se adjuntó ningún documento.</li> <li>2. Debe diligenciar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que el documento registrado es una declaración de reconocimiento como persona cuidadora, pero no corresponde al solicitado.</li> <li>3. Debe remitir el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, ya que no se adjuntó ningún documento.</li> </ol>
Ingrid Yohana Chavarro	Colectivo Arte y Magia Mujeres Creadoras	Usaquén	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal o informal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene</li> </ol>

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
			<p>experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad, ya que el documento registrado es una declaración como persona cuidadora pero no corresponde al solicitado.</p> <p>2. Debe diligenciar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que el documento registrado es una declaración como persona cuidadora, pero no corresponde al solicitado.</p> <p>3. Debe diligenciar el Formato 2 “Hoja de vida de la candidata”, ya que el documento registrado es un volante de una feria de empleabilidad, pero no corresponde al solicitado.</p> <p>4. Debe remitir el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, ya que el documento registrado es una declaración como persona cuidadora, pero no corresponde al solicitado.</p>
María Consuelo Jiménez Muñoz	Fundación Sentir Bogotá	Usaquén	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <p>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal o informal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene</p>

<b>NOMBRE DE LA CANDIDATA</b>	<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
			<p>experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad, ya que no se adjuntó ningún documento.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Debe diligenciar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que no se adjuntó ningún documento.</li><li>3. Debe diligenciar el Formato 2 “Hoja de vida de la candidata, ya que no se adjuntó ningún documento.</li><li>4. Debe diligenciar el Formato 3 “Propuesta de trabajo de la candidata”, ya que no se adjuntó ningún documento.</li><li>5. Debe remitir el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, ya que no se adjuntó ningún documento.</li><li>6. Certificado de residencia o un recibo de servicio público de la candidata en el cual conste que reside en la localidad, ya que no se adjuntó ningún documento.</li></ol>

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Viviana Ruiz Vergara	Mesa de organizaciones del cerro sur de suba "Mesa Hunzahua"	Suba	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debe remitir el Formato 6 "Constancia candidata trabajo local", ya que no se adjuntó ningún documento.</li> </ol>
Nydia Cecilia Villamil Galeano	Junta de Acción Comunal Barrio Claret	Rafael Uribe Uribe	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal o informal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la localidad, ya que el documento registrado corresponde a la existencia de la Junta de Acción Comunal, pero no da cuenta de la experiencia de la candidata.</li> <li>2. Debe diligenciar el Formato 1 "Constancia participación candidata", suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que no se adjuntó ningún documento.</li> <li>3. Debe diligenciar el Formato 2 "Hoja de vida de la candidata, ya que se adjuntó el documento sin diligenciar.</li> </ol>

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
			<p>4. Debe diligenciar el Formato 3 “Propuesta de trabajo de la candidata”, ya se adjuntó el documento sin diligenciar.</p> <p>5. Debe remitir el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, ya que no se adjuntó ningún documento.</p> <p>6. Certificado de residencia o un recibo de servicio público de la candidata en el cual conste que reside en la localidad, ya que no se adjuntó ningún documento.</p>
Durley Colombia Aguirre Torres	Fus Camina Colombia	Ciudad Bolívar	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <p>1. Debe diligenciar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el que conste que la candidata hace parte de la organización y su trabajo se orienta a los derechos de las mujeres, ya que no se adjuntó ningún documento.</p> <p>2. Debe diligenciar el Formato 2 “Hoja de vida de la candidata, ya que no se adjuntó ningún documento.</p> <p>3. Debe diligenciar el Formato 3 “Propuesta de trabajo de la candidata”, ya que no se adjuntó ningún documento.</p> <p>4. Debe remitir el Formato 6 “Constancia candidata trabajo local”, ya que no se adjuntó ningún documento.</p>

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
			5. Certificado de residencia o un recibo de servicio público de la candidata en el cual conste que reside en la localidad, ya que no se adjuntó ningún documento.

#### REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Erika Johana Vargas	Las Andariegas	Mujeres excombatientes constructoras de paz	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que el documento es una declaración juramente elaborada por la candidata, pero no corresponde a una declaración juramentada ante notaría.</li> <li>2. Debe ajustar el Formato 1 “Constancia participación candidata”, suministrado por la Secretaría Distrital de la Mujer, ya que la candidata no se puede certificar a sí misma, lo debe realizar otra persona de la organización.</li> </ol>

NOMBRE DE LA CANDIDATA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ	OBSERVACIONES
Ana María Parra Rodríguez	Junta de Acción Comunal San Pablo II	Mujeres que hacen parte de Juntas de Acción Comunal	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que no se adjuntó ningún documento.</li> <li>2. Debe diligenciar el Formato 2 “Hoja de vida de la candidata”, ya que no se adjuntó ningún documento.</li> <li>3. Debe diligenciar el Formato 3 “Propuesta de trabajo de la candidata”, ya que no se adjuntó ningún documento.</li> </ol>
Gisela Jiménez Velásquez	Fundación Rusambiental	Mujeres feministas y académicas	<p>Debe subsanar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado o constancia o declaración juramentada expedido por una entidad pública o privada (ONG, organización formal de mujeres o mixta que trabaje por los derechos de las mujeres), en el que conste que la candidata tiene experiencia comprobada en procesos de participación local y/o distrital en temas de política pública, derechos de las mujeres y en la diversidad o diferencias de las mujeres al cual se inscribe, ya que el documento registrado, corresponde a la trayectoria de la organización, pero no da cuenta de la experiencia de la candidata.</li> </ol>

**LISTADO DE ORGANIZACIONES Y CANDIDATAS INSCRITAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS:**

**ORGANIZACIONES**

**REPRESENTACIONES POR DERECHOS**

<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
Colectivo de Mujeres MALU	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Corporación dar un mundo de negocios y regalos	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Fundación Liceo Infantil la Esperanza	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Bici Cultura Usaquén	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Dama Naranja	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Corporación Andares Ida y Vuelta	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Vendedores informales La Libertad, Brasil, Bosa	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

**REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES**

<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén	Usaquén
Bici Cultura Usaquén	Usaquén
Grupo Scout 70 Cahuinari	Usaquén
Corporación dar un Mundo de Negocios y Regalos	Suba
Asociación para el fortalecimiento social y productivo ASOPRO	Suba
AMUJU	Suba
Corporación Andares Ida y Vuelta	Suba
Fundación Mujer Familia y Trabajo	Suba
Mujeres con Visión al Futuro	Fontibón
COLMyG Fontibón	Fontibón

<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
ASIMUC - Asociación Integral Mujeres Constructoras de Esperanza	Rafael Uribe Uribe
Asociación Reamar Mujeres	Rafael Uribe Uribe
Junta de Acción Comunal Barrio Claret	Rafael Uribe Uribe
Comité vereda Auras	Sumapaz
Consejo Local de Mujeres de Sumapaz	Sumapaz
Comité de Mujeres Santo Domingo	Sumapaz

**REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD**

<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
Red Nacional de Mujeres con Discapacidad Visual	Mujeres con discapacidad
Zoi.Vida	Mujeres con discapacidad
Corporación Nuevo Comienzo Bogotá DC	Mujeres con discapacidad
Grupo Comunitario "Participando...Ando"	Mujeres con discapacidad
Fundación Estrellas del Cielo en la Tierra	Mujeres con discapacidad
Mesa y Red Distrital de Discapacidad	Mujeres con discapacidad
Fundación Marfan Colombia	Mujeres con discapacidad
Mesa Distrital de Mujeres con Discapacidad y Mujeres Cuidadoras de Personas con Discapacidad	Mujeres con discapacidad
Fundación Nacional Pro Dickscapacidad	Mujeres con discapacidad
Fundación Sarahi	Mujeres con discapacidad
Corporación Dar Un Mundo de Negocios y Regalos	Mujeres con discapacidad
Junta de Acción Comunal San Rafael Eucaliptos	Mujeres de Juntas de Acción Comunal
Federación Distrital de Acción Comunal	Mujeres de Juntas de Acción Comunal
Junta de Acción Comunal San Pablo II	Mujeres de Juntas de Acción Comunal
Asociación Nuevo Agrupamiento por la Paz (ANA DC)	Mujeres excombatientes constructoras de paz
Partido Comunes	Mujeres excombatientes constructoras de paz
Corporación Circulo de Estudios Marxistas Alfonso Cano	Mujeres excombatientes constructoras de paz
Fundación Rusambiental	Mujeres feministas y académicas

**CANDIDATAS****REPRESENTACIONES POR DERECHOS**

<b>NOMBRE DE LA CANDIDATA</b>	<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
Johanna Andrea López Chaves	Colectivo de Mujeres MALU	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Blanca Lucia Salazar Villegas	Corporación Dar Un Mundo de Negocios y Regalos	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
Carmen Cecilia Iriarte Palencia	Dama Naranja	Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

**REPRESENTACIONES POR LOCALIDADES**

<b>NOMBRE DE LA CANDIDATA</b>	<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
Leidy Johanna Gómez	AMUJU	Suba
Aura Amelia Abril Castro	Fundación Mujer Familia y Trabajo	Suba
Flor María Diaz Araos	Mujeres con Visión al Futuro	Fontibón
Luz Stella Pardo Salazar	COLMyG Fontibón	Fontibón
Mariela Chaparro Guerrero	ASIMUC - Asociación Integral Mujeres Constructoras de Esperanza	Rafael Uribe Uribe
María Libia Villalba Ramírez	Consejo Local de Mujeres de Sumapaz	Sumapaz
Niyired Dimate Ríos	Comité de Mujeres Santo Domingo	Sumapaz



SECRETARÍA DE LA  
MUJER

### REPRESENTACIONES POR DIFERENCIAS Y DIVERSIDAD

<b>NOMBRE DE LA CANDIDATA</b>	<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTATIVIDAD A LA QUE SE INSCRIBIÓ</b>
Consuelo León Joya	Red Nacional de Mujeres con Discapacidad Visual	Mujeres con discapacidad
Aurora Beltrán Jiménez	Junta de Acción Comunal San Rafael Eucaliptos	Mujeres de Juntas de Acción Comunal
Dina Montaña Gualteros	Federación Distrital de Acción Comunal	Mujeres de Juntas de Acción Comunal
Leydi Carolina Sarmiento Santamaria	Asociación Nuevo Agrupamiento por la Paz (ANA DC)	Mujeres excombatientes constructoras de paz
Blanca Esther Rojas Rojas	Partido Comunes	Mujeres excombatientes constructoras de paz

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 316 9001  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co)

Para las subsanaciones, según lo establecido en el artículo 14 “*Plazo para subsanar requisitos*” de la Resolución 0137 de 2022, se debe enviar la documentación al correo electrónico [eleccionescm@sdmujer.gov.co](mailto:eleccionescm@sdmujer.gov.co) del 22 al 24 de junio de 2022.

Para cualquier inquietud se pueden comunicar a los siguientes correos electrónicos: [eleccionescm@sdmujer.gov.co](mailto:eleccionescm@sdmujer.gov.co), [dmorales@sdmujer.gov.co](mailto:dmorales@sdmujer.gov.co), [yslavarez@sdmujer.gov.co](mailto:yslavarez@sdmujer.gov.co); o al WhatsApp **305 815 29 00**.

**Nota aclaratoria:** a partir de la revisión y verificación de documentos registrados por las organizaciones para el proceso de elección, se identificó un triple registro por parte de la organización **Corporación Dar Un Mundo de Negocios y Regalos**, para la representación del Derecho “Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad”, por lo que se procedió a invalidar las inscripciones que tenían como registro de votante autorizada a **Blanca Lucia Salazar Villegas** y no tenían candidata, y se validó la inscripción que tiene como votante autorizada a **María Marcela Rivera** y como candidata a **Blanca Lucia Salazar Villegas**

La anterior decisión se tomó teniendo en cuenta que en el artículo 21 “*Asambleas*” de la Resolución 0137 de 2022, se señala que “(...) *Cada organización solo tiene derecho a un voto en la asamblea, de acuerdo a la categoría a la que se ha inscrito bien sea como votante y/o con candidata (...)*”, por lo cual no era procedente validar la triple inscripción de la **Corporación Dar Un Mundo de Negocios y Regalos** para la representación del Derecho “Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad”, ya que se estaría incumpliendo con el artículo en mención.

Cordialmente,



**DIANA MARÍA PARRA ROMERO**  
**Subsecretaria del Cuidado y de Políticas de Igualdad**  
**Secretaría Distrital de la Mujer**

Elaboró: Denis Helbert Morales Roa, Profesional Especializado de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad   
Mayra Alejandra Palacios Guachetá, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad   
Yudy Stephany Álvarez Poveda, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad 

Revisó: Adriana Roque Romero, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad   
Mildred Acuña Díaz, Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad 